GENERALI EMPLEO EPSV

Junio - 2023

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DATOS PRINCIPALES

El interés técnico garantizado al Plan en la capitalización de las aportaciones variará cada año, siendo el que en cada momento establezca la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, del Ministerio de Economía y Competitividad, para el cálculo de la provisión de seguros de vida, que para el ejercicio 2023 será el 0,58%, resultado de detraer el 1,30% al interés máximo establecido por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones correspondiente al año 2023, fijado en el 1,88%.

Nivel de Riesgo: Bajo.

DATOS DEL PLAN

Fecha de Constitución: Diciembre 2001
Modalidad: Empleo
Gastos Administración: (s/patrimonio): 1,30%
Garantía Interna año 2023 (neta): 0,58%

DATOS DE LA ENTIDAD

Denominación: GENERALI Empleo, EPSV
Registro EPSV: 234-B
Auditores: Ernst & Young
Entidad Depositaria: BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES
Entidad Gestora: Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros
Patrimonio total a 30/06/2023: 8.645.068,73 €

RENTABILIDADES

RENTABILIDADES (*) HISTÓRICAS DEL PLAN

Periodo	% acumulado	TAE
Año en curso	3,03%	-
12 meses	3,09%	3,09%
3 años	9,74%	3,15%
5 años	17,78%	3,33%
10 años	42,42%	3,60%

EVOLUCIÓN DE RENTABILIDADES (*) ANUALES

Periodo	Rentabilidad anual
2016	3,76%
2017	3,53%
2018	3,77%
2019	3,43%
2020	3,31%
2021	3,04%
2022	3,09%

(*) Las rentabilidades históricas no garantizan ni determinan rentabilidades futuras.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO Y PRINCIPALES VALORES

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

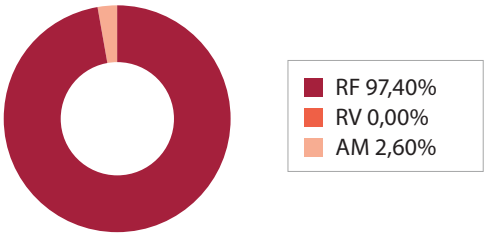

Duración de la Renta Fija y de los Activos Monetarios: 4,92 años

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

Fecha	Patrimonio
31/12/2016	6.495.314 €
31/12/2017	6.920.062 €
31/12/2018	7.169.346 €
31/12/2019	7.454.252 €
31/12/2020	7.976.713 €
31/12/2021	8.524.236 €
31/12/2022	8.793.625 €

PRINCIPALES VALORES (**)

Renta Fija: SPGB 5.9 07/30/26, SPGB 0 1/2 04/30/30, SPGB 4.4 10/31/23, SPGB 5 3/4 07/30/32, SPGB 4.65 07/30/25, MADRID 1.773 04/30/28, KSA 2 07/09/39, REPHUN 0 1/2 11/18/30, BECTON DICKINSON 1.213 02/12/36, MRDGF 2 1/4 04/11/29, MCD 1 1/2 11/28/29, BANQ FED CRD MUT 0 5/8 02/21/31, CAIXAB 0 7/8 10/28/27, FIDELITY NATIONA 1.1 07/15/24.

(**) Descripción adaptada a la nomenclatura de Bloomberg.

GENERALI EMPLEO EPSV

Junio - 2023

HECHOS RELEVANTES

A continuación, se detallan los acuerdos aprobados por la Asamblea General Ordinaria el día 26 de abril de 2023:

- Aprobar las Cuentas Anuales (formadas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Propio, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria explicativa) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2022, de "GENERALI PREVISIÓN INDIVIDUAL, EPSV".
- Aprobar la gestión desarrollada por los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad durante el ejercicio 2022.
- Aprobar el Presupuesto del Ejercicio 2023 de GENERALI PREVISIÓN INDIVIDUAL, EPSV.
- Aprobar el informe sobre la idoneidad de los mecanismos de control interno establecidos por la entidad.

La Junta de Gobierno informa a la Asamblea General de los siguientes acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno con fecha de 29 de marzo de 2023:

- Modificación de la Declaración de Principios de Inversión para hacer constar el cambio de la entidad depositaria del fondo de pensiones (BNP PARIBAS, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA).

  Así mismo, se acuerda la modificación del apartado "POLITICAS RELATIVAS A LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD ASG EN LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN", y la aprobación de sus textos refundidos.
- Se introducen modificaciones de menor importancia en los reglamentos que consisten en la incorporación de tres nuevos artículos relativos a sanciones internacionales, blanqueo de capitales y protección de datos de carácter personal.

"Según lo previsto en el artículo 50 del Decreto 203/2015, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 5/2012, reguladora de las EPSVs, el Socio Ordinario tiene a su disposición en la web pública de Generali Seguros "www.generali.es" el Reglamento del Plan y los Estatutos de la Entidad, así como demás información a facilitar según la citada normativa.

El Socio ordinario podrá acceder a los certificados financieros fiscales dándose de alta en https://www.generali.es en Mi Generali o descargándose la APP de Mi Generali.

Si usted desea podrá solicitar en cualquier momento esta documentación en cualquiera de nuestras sucursales o solicitar por escrito que esta documentación le sea remitida mediante documentación escrita de remisión individualizada."